



Universidad de Granada

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016, que resuelve con carácter definitivo el Programa “Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2016 (2ª resolución).

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p23>) y en BOJA nº 95 de 29 de marzo de 2016, valoradas las propuestas de acuerdo con los Criterios de Valoración del Programa de Apoyo a Unidades de Excelencia en Comisión de Investigación de 17/10/2016, (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/baremos/unidadesexcel>), resueltas las alegaciones presentadas dentro del plazo establecido hasta el 28 de octubre de 2016, el Consejo de Gobierno ha aprobado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas (anexo I) .

Segundo. El resto de solicitudes se consideran no propuestas para su financiación.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p23>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 29 de noviembre de 2016
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Universidad de Granada





Universidad de Granada

Programa “Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2016.

Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

Unidad Científica de Excelencia: Ejercicio y Salud (UCEES)

IP: Jonatan Ruíz Ruíz

Evaluación definitiva: 60.000€

Carbonates: from biomineralization and earth's climate evolution to CO2 capture and built heritage conservation

IP: Carlos Manuel Rodríguez Navarro

Evaluación definitiva: 30.000€